

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año VII.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 14 de Agosto de 1909

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 334

22.--Marqués de Rodil.--22

Desde Madrid

PREOCUPACION INTERIOR.—LA CAMPANA.

La pacificación moral no está hecha y no se sabe cuándo llegará. Todos los días y á todas horas circulan rumores alarmantes y en el ambiente flota la preocupación y se teme que vuelvan á reproducirse sucesos sino del carácter de los de la semana roja, por lo menos suficiente para que la intranquilidad continúe.

Ayer el Capitán general de Cataluña ha publicado un bando severísimo que justifica la zozobra reinante, y el señor Maura, y el Sr. La Cierva se ven obligados, á diario, á declarar que las noticias son buenas y que la tranquilidad es absoluta.

Pero no hay medio de que la gente adquiera la calma necesaria, pues sabe que, desde el mes de Abril, ha venido elaborándose el movimiento catalán y va averiguando que en él han tomado parte republicanos, socialistas y áratas, sin que el gobierno tuviera previamente la menor noticia.

Y el movimiento no se limitaba á Cataluña, se extendía á toda España, como lo demuestran los chispazos de Madrid, de Zaragoza, de Alcoy, de Valencia, de Tudela, de Calahorra, chispazos afortunadamente ligeros, pero que indican el trabajo realizado por los enemigos del orden y abortados por la actitud enérgica, decidida, patriótica del país, más que por las medidas del gobierno.

La situación no puede estar más preñada de dificultades. De Barcelona y Girona comunican que llegan constantemente detenidos de los pueblos de la provincia y á la ciudad condal llevan los trenes tropas un día y otro, como si los propios gobernantes no estuvieran seguros de haberse hecho todavía la pacificación material.

La preocupación del Sr. Maura está justificada, pero lleva consigo la preocupación á los demás, que no tenemos otros medios de información que la que el señor La Cierva quiere buenamente dejar pasar.

Uno de los argumentos de los socialistas contra la guerra cayó por su base con la Real Orden suspendiendo la rendición á metálico y haciendo entrar ahora en filas á ricos y pobres, para que todos participen de las penalidades del servicio militar. La aristocracia, por su parte se alista para ir á Melilla y, sin embargo, estos *herveistas* de menor cuantía, hoy callados por miedo á los tribunales militares, quieren seguir su campaña de disolución del país, como podría hacerlo el mayor enemigo de España.

Contra ellos toda benevolencia es criminal y toda contemplación suicida, pero no se olvide tampoco que este gobierno carece de la autoridad necesaria para llevar al espíritu nacional la tranquilidad necesaria, pues la opinión ó una gran parte de ella, lo cree responsable de actos y complacencias que muchos miran como inmorales y que contribuyeron, seguramente, á crear este estado de desconfianza, de alarma y de motín.

Pese á quien sea, pues los momentos no son los más adecuados para hacer política, sólo un gobierno de circunstancias, fuerte y enérgico, puede restablecer el imperio de la ley y acabar con el mal-estar ambiente.

La fatalidad ha hecho que se considere este gabinete como un peligro para la paz pública, y cada día que siga en el Poder es un nuevo pretexto para que se envalentonen los enemigos del orden.

**

El avance de nuestras tropas se realizará, según todos los indicios, á fines de semana.

Los corresponsales de Melilla acogen un día rumores de disensiones entre las Kábilas que constituyen la jarca, y telegrafían otros que se habla insistentemente de futuras negociaciones de paz.

Conviene no hacer el menor caso de una y otra versión, y sobre todo España no puede ya retroceder, sin que el Ejército de Marina vaya hasta Zeluan, y sin que los rifeños sufran un castigo duro, ejemplar, tremendo, á prueba de insidiosas influencias francesas.

Nuestras tropas no deben quedarse en las posiciones conquistadas, pues tienen la misión de afianzar el prestigio del país entre los rifeños y nuestro predominio en el Norte de Africa para acabar de una vez con ambiciones extrañas.

Realizado por nosotros el sacrificio de hombres y de dinero, la negociación pacífica, si se intentara, sólo podría basarse en que llegáramos á Zeluan sin disparar un solo tiro, estableciendo allí nuestras avanzadas para librar á Melilla de nuevas y posibles agresiones y para tener el camino expedito en el porvenir.

Esta campaña nos ha enseñado mucho ya para que nos fiemos de ciertos aliados. El grupo colonial francés, dueño de las acciones de la compañía minera del Norte de Africa, de cuyo consejo de Administración es presidente—aunque parezca mentira— el ex-ministro español y gobernador del Banco de España Sr. García Alix, tiene influencia decisiva en las esferas oficiales de París para obligar al gobierno francés á molestarnos con el envío de un trasatlántico en Melilla y para que, á ciencia y paciencia de Clemenceau ó de Briand, salga de Argelia

el contrabando de armas.

Acordémonos del Transvaal. Allí también un aventurero *soi disant*, el Doctor Jameson, hizo excursiones por su cuenta para acabar con la independencia de aquella república y de la de Orange. Después... en la memoria de todos está que Inglaterra se aprovechó de cuanto, con su beneplácito, hizo el famoso Jameson.

Francia sueña con un imperio mediterráneo... *pour vivre*, como si fuera posible que se tomaran en serio semejantes delirios de grandeza de nuestros vecinos, teniendo tantos problemas de orden interior que resolver.

Para desbaratarles esos planes, muchos de los cuales van en nuestro daño, es necesario que ahora saquemos en Melilla todo el partido posible de las circunstancias.

¡Qué más quisieran los franceses sino que nosotros cesásemos en la campaña para provocarnos dentro de poco nuevos conflictos en el Riff!

Después de llenarnos de injurias su prensa desacreditada é inmoral trata ahora de aparecer amiga, como si fuera posible que el pueblo español se fiara de ciertas habilidades.

El país, aun lamentando la guerra, la considera ya necesaria é inevitable para afianzar nuestros derechos en Marruecos y poner á raya la ambición de los que en Sedán dejaron paso libre á los alemanes para llegar á París.

B. Icois.

Capellanes Castrenses

Hemos recibido un edicto del Vicariato General castrense, que por ser de interés insertamos á continuación:

NOS D. JAIME CARDONA Y TUR, POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO TITULAR DE SIÓN, PRO-CAPELLÁN MAYOR DE S. M. Y PRO-VICARIO GENERAL DEL EJÉRCITO Y ARMADA, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DEL MÉRITO MILITAR Y NAVAL, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

HACEMOS SABER: Que debiendo proveerse en su día, por el turno correspondiente, y conforme ocurran vacantes, veinte plazas de Capellanes segundos del Ejército, con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, á tenor de lo dispuesto en el Real Decreto de 19 de Junio del presente año, (C. L. núm. 124), hemos acordado previa aprobación de S. M. el Rey (q. D. g.) llamar á oposición á los aspirantes que teniendo las condiciones de moralidad y suficiencia exigidas por los Sagrados Cánones, y no habiendo cumplido treinta y cuatro años de edad, deseen ocupar dichas capellanías; los cuales acudirán á Nuestra autoridad con la correspondiente instancia en papel de la 11.ª clase, acompañada de la partida de bautismo le-

galizada, permiso de sus Prelados diocesanos para pasar á esta jurisdicción, letras testimoniales de los mismos y certificado de estudios, en que conste haber cursado y aprobado por lo menos tres años de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, previo el estudio de Latinidad ó grado de Bachiller en Artes, según el vigente plan de estudios; dentro de cuyas condiciones, y una vez hecha la calificación general definitiva se tendrá en cuenta por el tribunal de oposición, como razón de preferencia entre opositores igualmente aptos, la posesión de los títulos de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología, Derecho Canónico ó Derecho Civil y Canónico, así como también las certificaciones de los que, sin poseer dichos títulos, hubiesen terminado estas carreras.

Presentarán los expresados documentos por sí ó por persona autorizada en el Vicariato General Castrense (Ministerio de la Guerra), en el término de noventa días naturales, á contar desde la fecha del presente Edicto, pasados los cuales se verificarán los ejercicios de oposición en la siguiente forma:

1.º Contestar verbalmente y en castellano, por el tiempo máximo de una hora, cuatro preguntas sacadas á la suerte por el Secretario del Tribunal. Los aspirantes que tengan la carrera de Sagrada Teología sortearán una pregunta de cada uno de los cuatro primeros grupos especificados en el programa que se les facilitará en el Vicariato General Castrense ó Tenencias Vicarias de Región, sustituyendo los canonistas el cuarto grupo por el quinto.

2.º Hacer una disertación latina de media hora de duración, con puntos de veinticuatro, mediante tres piques en el Maestro de las Sentencias, para los teólogos, y en las Decretales, para los canonistas, contestando las objeciones, que, en forma silogística, propondrán los cooptadores durante veinte minutos cada uno.

3.º Objetar durante el mismo tiempo en forma silogística, á cada uno de los compañeros de trineca.

El opositor que hubiere cursado distintas facultades, deberá expresar en la instancia por cual de ellas opta, á los efectos de los párrafos anteriores.

4.º Escribir en castellano con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designare, una homilía de media hora de duración, que entregará el opositor al Secretario antes de pronunciarla en presencia del tribunal.

Terminados los ejercicios, elevaremos á S. M. las oportunas propuestas para su resolución.

En testimonio de lo cual mandamos dar y publicar el presente, firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestras armas y refrendado por el infrascrito Secretario del Vicariato General Castrense, en Madrid á 20 de Julio de 1909.—JAIME, Obispo de Sión, Pro-Vicario General Castrense.—Lic. Tomás Pérez Paz, Secretario.—Hay un sello.

GRAVE APRIETO

—Adiós, Paco.

—Hola Roberto; te encuentro muy afligido; ¿estás tan descolorido como si fueras un muerto!

—Lo creo.

—Pues ¿qué ha pasado?

—¿Estás malo?

—Estoy mejor

que nunca,

—¿Cuestión de amor entonces?

—Has acertado.

—¿Y te ha podido afligir el desdén de una á quien quieres habiendo tantas mujeres donde poder elegir?

—¿A mí? ¡Si á mi novia ya la tengo sobrido el seso! Precisamente por eso me ves así.

—Bueno va;

pues entonces, ¿qué te ocurre?

—Que no sé cómo dejarla, y estoy harto de su charla tan melosa que ya aburre.

—Eso es sencillo; la das un día motivo serio...

—Como si no; es un misterio esa muchacha; verás:

Buscándole, cierto día la dí un beso ante la gente, se enfadó; precisamente era lo que yo quería;

y resuelto á terminar mis amores con Inés (tal es su nombre), en un mes ni una vez la he ido á buscar.

Pero ayer nos encontramos me paró; me disculpé;

me increpó; la contesté, hasta el insulto llegamos;

y tan grande discusión, que yo creí salvadora,

terminaba al cuarto de hora con la reconciliación!

Quise armar marimorena otra vez: la besé... y nada,

por besos ya no se enfada aunque le dé una docena.

—¿Qué hago con esa mujer?

—¿qué conflicto más horrible!

—¿si es que parece imposible!

—¿qué hacer? ¡Dios mío! ¿qué hacer?

—¡No te amilanes, Francisco;

¿qué el beso no la incomoda?

Dila que ahora está de moda y suéltale un buen mordisco!

—¡Ciertos! ¡me parece bien!

tu ingenio al fin, me redime;

pero... ¡yeme... escucha... dime... y si la gusta cambié!

Enrique Vázquez Aldana

¡Viva España!

Estamos en un momento de importancia suma para la historia de la gloriosísima nación española. He asistido hace días á un espectáculo tristísimo y denigrante ofrecido por unos cuantos infames y cobardes para ayudar—sin duda—á la cábila de salvajes que en el Rif se levantaron contra ésta España que por su generosidad ha descubierto mundos desconocidos y por su valor los ha conquistado, para luego ilustrarlos con su saber y sublimarlos con su gloria.

El valiente y sufrido ejército español el más pundonoroso de los ejércitos del mundo civilizado, que sin contar con nadie ni con nada más que con su valor arrojó el guante á todos los enemigos de la Cristiandad á un tiempo, llegando á clavar el blasón español en todos los campamentos enemigos; á través de todos los mares y bajo el sol de todos los climas; el vencedor en todas las batallas, desde Pelayo en Covadonga á los Reyes Católicos en Granada, desde Mulberg hasta Lepanto y desde Otumba hasta Bailén; el de los formidables

arrestos de la invencible INFANTERÍA ESPAÑOLA en los gloriosos tercios viejos, envidia y admiración de la Europa civilizada, donde con una simple pica en la mano, cada soldado era un bastión, que no podía retroceder ante la Caballería enemiga ni ante la Artillería, porque detras de cada soldado—como dijo admirablemente Pidal—“estaba sentada la infamia”; y este mismo ejército es el que ahora en campos de Melilla, está dando el mundo de la civilización el mas valioso ejemplo de heroísmo y valor cantando sus victorias por acciones y sus mártires por individuos, este ejército siempre valeroso ha sido herido en la fibra más delicada de su alma, cual es su honor, por una pequeña turba de renegados y traidores, antimilitaristas rabiosos dignos reclutas para un escuadrón de salvajes que formase la retaguardia de la harka rifeña.

No quiero contaros todo lo que he presenciado en la estación del Mediodía, en el solemne momento de despedir á las tropas expedicionarias, porque, en gran parte, os supongo enterados por la prensa diaria. Solo un caso que, por la impresión que me ha causado, solo se borrará de mi alma con la muerte.

Sería poco más de la una de la madrugada cuando llegó á la estación el batallón de cazadores de las Navas. En el andén esperaban todas las autoridades civiles y militares y numeroso gentío constituido por las familias de los soldados y buen número de curiosos, abundando entre éstos los obreros. Llegada la hora de marchar. Veíanse pequeños grupos de desgraciados que se distinguían perfectamente por sus movimientos sospechosos y acentuadas protestas de resistencia á la salida del tren, llegando á proferir—¡quién lo creerá!—hasta palabras antipatrióticas.

De pronto, y cuando las familias de los soldados subidas á los estribos de los coches, daban el último abrazo á sus hijos y esposos, y la intensísima emoción de tan tristes escenas imponía el silencio más absoluto salió de uno de los grupos sospechosos el siguiente grito: ¡que quemen el tren! ¡Un rayo cayendo á los pies de nuestros sufridos soldados no hubiera producido más hondo estrago! ¡Los reservistas asomados á las ventanas del tren y con toda la energía de su alma gritaban; ¡mueran los cobardes! ¡abajo los canallas!

Una formidable salva de aplausos, un verdadero delirio de aclamaciones y vivas á España, al ejército y á los valientes, saludó á los soldados. Los padres y hermanos de los reservistas gritaban enardecidos; ¡mueran esos cobardes que vienen á perturbar con salvajadas la despedida de nuestros queridos hijos. Jamás he presenciado ovación más estruendosa y delirante que la que el público tributó á las tropas expedicionarias, ovación cariñosísima que no terminó hasta que el tren se perdió en la lontananza, y á la que oficiales y soldados contestaban emocionados agitando los roses y con vivas á España.

No, no conoce la historia de España quien se ha atrevido á pronunciar palabras antipatrióticas delante de nuestros soldados, en el momento en que, por su patria, hacían el mayor de los sacrificios; esos desgraciados perturbadores no son, porque no merecen serlo, españoles. Por eso al gritar ¡viva España! no hemos podido menos de referirnos á la España de los que cultivando la religión del honor, dejan sus madres y esposas para entrar en Melilla entonando himnos patrióticos, enhiesta la bandera, dispuestos á hacerla ondear donde jamás hubieran soñado; y allí llegar al más alto grado de heroísmo, luchando cuerpo á cuerpo con la horda

salvaje, y pedir al general el puesto de mayor peligro, y morir arengando á los soldados ó abrazados al cañón que con tanto ardor defendieron.

Esta es la España de siempre; éstos los dignísimos compañeros de aquellos que, rotos, hambrientos y desnudos, mal pagados ó por pagar, preferían, antes de apostatar con Lutero ó renegar con el Gran Turco, enterrarse vivos entre las arenas de las Dúmas, saltar al aire con los escombros volados por las explosiones de las minas, perecer de necesidad y de sed en el asedio y cerco de una ciudad ó despeñados en el foso desde las almenas en su asalto, pasar la Noche Triste sin más asilo contra las furias de la tierra y las inclemencias del Cielo que las desnudas ramas de un árbol ó emprender con temeridad asombrosa desde el espantoso abandono de las islas del hambre, la conquista increíble del vasto imperio de Incas, diezados por la enfermedad y sostenidos y alentados no más por el soberano esfuerzo de lo que consideraban su honra, eligiendo el desprecio de la ocasión de regresar á su comodidad y descanso para saltar á pies juntos en lo imposible, porque la vuelta significaba provecho, pero no honor, y el honor era el Dios de la religión heroica de aquellas almas, que si veían en la cruz de sus espadas el signo redentor de la religión divina que profesaban, miraban en la hoja con que se prolongaba su cruz, el hierro redentor también, á su modo, de la afrenta con que se deshonraba todo el que, temeroso de la muerte, se envileciera hasta el extremo vergonzoso de no buscarla, como remedio á los males que amenazaban á su fé, á su bandera, y á su patria.

No es ésta la hora de exigir responsabilidades. Ya que hay un enemigo salvaje que pretende marchar nuestra gloriosa bandera; ya que en Africa tenemos hermanos que piden ayuda y refuerzo, no será español quien, prescindiendo de que sea conservador ó liberal, republicano ó socialista, no prorrumpe en este solo grito: ¡Viva España!

OSMAN.

Madrid—Julio—909.

Aguas minerales

Ya estamos en la época en que los establecimientos de estas aguas están en su apogeo; porque hay médicos que, aunque no crean en la eficacia de ellas, las recetan á sus clientes. Yo no sé si será por verse libres de éstos por algún tiempo, ó por ver si revientan de una vez; sobre todo esos entermos de aprensioncitis, que les sucede lo que á aquel del cuento que, estando bueno, quiso estar mejor y... se murió.

Ello es que entre unos y otros se llenan los balnearios y demás dependencias curativas en la presente estación.

Conocí á un sujeto que cometió la torpeza de tomar las aguas de uno de esos establecimientos porque le pica ban en invierno los sabañones; y se le revolviéron de tal modo los humores, que no se murió por misericordia divina.

—¡Ay, Doctor. estas aguas me matan!—le decía al médico del balneario.

—No haga usted caso, eso sucede los primeros días del tratamiento; pero como concluya usted la temporada, ya conocerá usted el resultado y no sentirá la más ligera molestia.

Y efectivamente, nada hubiera sentido, porque es cosa sabida que los muertos no sienten ni padecen.

Así que, cuando cualquier compañero de infortunio le preguntaba durante el tratamiento si le sentaban bien las aguas, decía:

—¿Que si me sientan? ¡Admirablemente!

Y lo decía esto metiéndose el puño

del bastón por el estómago, y empujando hacia dentro.

Hasta que tomó la determinación de escapar de la casa, protegido por las sombras nocturnas maldiciendo de aquel sistema terapéutico.

Pues, á pesar de todo, hay individuos que tienen tanta fe en dicho sistema, que en cuanto llegan al balneario, el mismo día toman un baño, se beben uno ó dos litros de agua pestilente, les aplican unas duchas y varias inhalaciones, y al segundo día no se pueden mover. Su cara parece un semillero de granos, y su cuerpo otro de golondrinos diviesos, etc., etc.

¡Y cualquiera les convence de que están peor que cuando llegaron al balneario!

El médico es el primero en animarlos diciéndoles:

—Así, así; cuantos más granos le salgan, mejor; porque eso es uno de los efectos que producen estas aguas maravillosas.

Y los clientes se convencen. Porque, lo que ellos dicen: “Bueno es que salgan fuera los malos humores, y Dios sabe lo que sería de nosotros si no se exteriorizasen en forma de granos más ó menos purulentos.”

A la mujer de don Bonifacio no hay quien la convenga de que aquello es salud, y cuando le vé entrar en su casa de regreso, con la cara como un monstruo, le dice:

—Pero, desgraciado, ¡qué feo y qué sucio vienes!

—Déjalo, hijita, que esto me da la vida y acaso te evite el disgusto de la viudez.

—Yo lo que sé, es que sales de aquí más limpio que una patena y vuelves hecho una desdicha y oliendo á cerato simple y ungüento amarillo.

La verdad es que, ¡qué sería de los médicos y boticarios si no tuviesen luego que curar todas las excrecias producidas por los excesos de la hidroterapia! Pues si molestan al paciente, en cambio benefician á aquellos, y váyase lo uno por lo otro.

Así pues, mis amables lectores, si se sienten ustedes mal humorados, les aconsejo no abusen de la hidroterapia, para que no sea peor el remedio que la enfermedad.

A. GIJON

Crónica local

Los excedentes de cupo

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 10 del actual, publica la R. O. llamando á 6000 excedentes de cupo del reemplazo de 1908, que deberán incorporarse en sus respectivas zonas para cubrir bajas.

A la de Mondoñedo le tocan 27 reclutas, que deberán distribuirse entre los respectivos Ayuntamientos, por lo cual no dará el de esta Ciudad más de un excedente.

Un bando del Gobernador

Se hizo público por la Alcaldía de esta Ciudad un bando del Gobierno civil de Lugo, disponiendo que, en el preciso término de cuatro días, todos los ciudadanos que tengan armas, estén ó nó en posesión de licencia, lo manifiesten á las Autoridades locales ó á los Comandantes de los puestos de la Guardia Civil, bajo la multa de 250 á 500 pesetas, ó arresto, en defecto de pago.

Para descubrir las ocultaciones se emplearán, caso necesario, los medios extraordinarios que concede la Ley de Orden público de 23 de Abril de 1870:

La fuente de Pelamios

Están ultimadas las obras de reparación y saneamiento de la

fuelle de Pelamios, en los Molinos. Merced á ellas se aumentó considerablemente el caudal, ya abundantísimo, de dicha fuente, capaz para abastecer á toda la población, si hubiera necesidad de utilizar sus aguas, y se evitó que puedan arrojarse en el manantial sustancias que alteren sus excelentes condiciones.

Hemos oído hablar de la construcción de un lavadero público; pero creemos que esta obra no es de necesidad, por los muchos lavaderos que existen en los diversos rios del distrito, y que si bien son de dominio particular, están á disposición de todo el que quiere utilizarlos.

Retirado

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Capellán del Ejército, D. Rosendo Rigueira, el cual ha pedido el retiro.

Nuestro amigo fija su residencia en la pintoresca villa de Vivero, para donde ha partido el jueves último.

De agricultura

Con alguna dificultad se van llevando á cabo algunas labores, como la *trilla* y la siega de la hierba, á causa del tiempo inseguro de la última quincena.

El rendimiento del trigo y del centeno no es completo y el maíz ofrece muy poco, pues en el presente año no ha tenido total desarrollo la planta ni tampoco la espiga.

En cambio la patata viene á librar al labrador y al jornalero pobre de la necesidad de sucumbir á los caprichos del acaparador de granos.

No exageramos al decir que se recoje este año doble cosecha de dicho tubérculo, teniendo en cuenta para el cálculo un año de abundancia.

Fruta hay mucha también, pero en cuanto á algunas variedades no puede asegurarse lo que será, porque puede ocurrir que, como en años anteriores, se encargue el viento de dejarnos en ayunas.

Profesor dentista

Desde hace días se encuentra entre nosotros el afamado dentista D. R. Fernández, el cual con las operaciones que practica consolida la buena fama de que legítimamente disfruta, y en virtud de lo que cada día cuenta con mayor número de parroquianos.

Dentro de unos días saldrá para Foz.

Número extraordinario

Hemos recibido el que, con motivo de las fiestas del año actual en Compostela, ha publicado nuestro querido y muy ilustrado compañero *El Eco de Santiago*.

Dicho número extraordinario es elegantísimo y magnífico. Trae una artística portada en colores primorosamente impresa; publica gran número de grabados, entre los que figuran los retratos de los Sres. Montero Rios y García Prieto y publica además trabajos escogidos entre los que hemos leído un artículo de nuestro querido é ilustrado amigo Sr. Villamil y Castro.

Felicítamos de todo corazón á *El Eco de Santiago* por el éxito de sus esfuerzos.

Función

El día 17 del actual se celebrará en la iglesia del convento de Monjas de esta ciudad una función por el eterno descanso de D. Fr. Tomás de la Cal, Sochantre que fué en esta S. I. Catedral.

Dicha función empezará á las siete del día mencionado.

De fiestas

La de Santa María

Se celebra mañana una fiesta muy solemne á Santa Marta en el barrio de San Lázaro. La Misa mayor tendrá lugar á las once, y en ella predicará el Sr. Cura don Manuel Castro Alvite.

En atención á las tristes circunstancias por que atraviesa la Patria á causa de la guerra que tantas lágrimas y sangre generosa hace derramar, se ha suprimido la verbena.

La de los Remedios

Sabemos que los cultos religiosos se harán con la solemnidad de siempre y que vendrá un orador muy notable á la Novena, á fin de que la asistencia sea mayor, y más crecido el número de comuniones, pidiendo á la Patrona querida el remedio de tantas necesidades y consuelo para tantas familias afligidas.

¿La verbena? Bien pudiera este año suprimirse, aunque el pueblo puede hacerla si así lo quiere; pero séanos permitido preguntar: ¿es justo, es decoroso entregarse al baile y á paseos de lujo mientras nuestros hermanos en número crecidísimo caen mortalmente heridos por el plomo de las balas enemigas?

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de esta ciudad.

El término para presentar solicitudes es el de 15 días.

Automóvil

Desbocado cruzó uno por esta ciudad hace pocos días.

Más gasolina que el motor, llevaban, según nos contaron, *líquido volátil* en la cabeza los que viajaban en dicho vehículo.

No pueden, pues, sorprender á nadie, ni la velocidad exagerada del automóvil de referencia ni los vivas y mueras que proferían los *tripulantes* del mismo.

De Viaje

Salió para Coruña nuestro amigo y compañero D. Víctor de Silva Posada.

Desde la ciudad herculina irá nuestro amigo á la de Santiago y de allí á Cuntis.

Le deseamos un viaje feliz. —Han salido para la Vega de Ribadeo nuestro amigo D. Fermín Díaz Fernández, Registrador de Redondela y su distinguida esposa Sra. D.^a Emérita Arango.

Permanecerán en aquella hermosa villa asturiana algunos días y después de ella volverán á pasar el resto del verano con nosotros.

—También salió para Foz la familia de D. Pedro Salaverri Vila, acreditado comerciante de esta plaza.

—Uno de los días de la semana próxima saldrá con su distinguida familia para sus posesiones de Benquerencia, nuestro querido amigo D. Patricio del Seijo, Diputado provincial.

—El lunes también sale para Caldelas de Tuy el Presbítero D. José A. González.

En Foz

Según referencias que tenemos, los festejos celebrados este año en Foz, han gustado á los numerosos forasteros que allí están tomando el sol y remojando la piel.

Falta hacía que en el inmediato puerto se salieran algo de lo muy primitivo en cuanto á fiestas, y también se necesita que el Ayuntamiento procure que haya en las cercanías de la villa algunos árboles que den sombra, que puedan utilizar los de tierra adentro.

El calor

Desde ayer aprieta de firme, y con tal motivo muchas personas están preparando las maletas para ir á buscar aires frescos.

Nosotros podemos aconsejar, como lugar de *frescura* inimitable, aunque de dudosa higiene, la redacción de *Mondoñedo*.

Lo de Barcelona y la guerra

Ante el relato de las salvajadas y crímenes espantosos realizados en Cataluña, y sobre todo en la urbe que quiere figurar á la cabeza de la *civilización catalana* que no tiene, según los hechos últimos, puertas ni ventanas hacia Europa; ante lo que la prensa va publicando, decimos, es imposible separar de la imaginación la idea de un castigo ejemplar, con el cual se dé satisfacción cumplida á la humanidad y civilización ultrajadas y también á la patria española, ofendida y vilipendiada por los *huéspedes molestos* que acaricia, protege y enriquece, llamados catalanes.

Triste es confesar que los enemigos de castigos extremos, no veamos repugnancia en que la justicia humana vierta sangre, ya que el crimen hizo lo mismo; pero, lo que debían pedir y exigir los *españoles*, (á los cuales se les negó agua en Cataluña, por ser considerados extranjeros) era su independencia de esa Cataluña, que no produce en general sino hijos ingratos y espúreos para la nación española.

La soberbia y arrogancia grosera y provocativa de aquella gente desaparecerían; hubieran visto inmediatamente su pequeñez intelectual é industrial y probablemente, su españolismo hubiera ido en aumento si el Gobierno diese franquicia en las Aduanas á los productos extranjeros, mejores y más económicos que los que Cataluña produce, y para los cuales no tiene más mercados que los españoles.

Con tarifas contrarias á las de hoy se ahorraría pólvora y sangre y se educarían nuestros enemigos.

Pidamos, pues, esta justicia para nosotros que será castigo para los de allá.

El Gobierno esfuérase en que se crea en la completa tranquilidad en Cataluña; pero hay motivos para sospechar que no es oro todo lo que reluce.

Ha transcurrido otra semana sin que tengamos que lamentar males mayores.

Ese tiempo de descanso se utilizó para acumular fuerzas y municiones en el teatro de la guerra; pero los moros no permanecieron tampoco inactivos; pues dedicáronse á fortificar el terreno por donde presumen que nuestras tropas han de continuar el avance.

Los rifeños hacen muchas zanjas, de tres metros de profundidad, las cuales tapan con hierba para ocultarlas con el fin de que en ellas sucumban nuestros soldados.

El triste momento de empezar el avance hacia el Gurugú no se hará esperar, y contrista el ánimo saber que dentro de pocos días nuestros hermanos han de poner de nuevo el pecho al plomo asesino de los rifeños.

Pedimos á Dios fortuna para nuestras armas y acierto para los directores, ya que arrojo y valor sobra á nuestros soldados.

En Alhucemas continúan los moros tiroteando á nuestra plaza y al Peñón de la Gomerá.

A tristes conjeturas se presta que los moros de Alhucemas dispongan de cañones.

Lo que á nadie puede sorprender es el lenguaje de los periódicos franceses, hablando de lo que no entienden y propalando embustes y absurdos contrarios á España.

Y no puede extrañar esta conducta de la prensa francesa porque para todo sacan á relucir sus *cancanescas* disposiciones.

Aun despues de haber bailado el *can can* con música alemana

Tip., lib. y enc. de H. Mancebo

CLÍNICA DENTAL EN LUGO

con dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la odontología moderna, dirigido por

D. AGUSTIN PITA

CIRUJANO-DENTISTA,

por la Universidad de Madrid y miembro de varias Asociaciones odontológicas

Con la cooperación de

D. ELOY PEDREIRA

CIRUJANO-DENTISTA

por la Universidad de Madrid, ex-alumno ayudante del eminente profesor Aguilar (Dentista de S. M. el Rey).

Santo Domingo, 2, principal—LUGO

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca, y extracción de muelas absolutamente sin dolor ni peligro. —Modernísimos sistemas de dentaduras artificiales de belleza, solidez y masticación admirables.

Trabajos de puente, coronas oro y de aluminio y dientes a pivot, sistema americano. Orificaciones, incrustaciones, obturaciones de platino, de aluminio y esmalte, últimos adelantos.

Restauración de los huesos de la cara, por el método del Dr. Delair de París. Corrección de anomalías dentarias, desde 8 á los 15 años de edad por modernísimos sistemas.

Horas de consulta y operaciones: de nueve á doce y de dos á cinco. Participamos á nuestra numerosa clientela del partido de MONDONEDO, que el Sr. Pita ó el Sr. Pedreira, permanecerán en esta ciudad desde el 15 hasta el 28 de Octubre próximo, hospedándose en la Fonda de D.^a Cándida Canoura.

NOTA.—Se ruega á las personas que deseen arreglarse la boca su presentación inmediata con objeto de disponer de suficiente tiempo para dejar los trabajos debidamente terminados.

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50 ptas. trimestre
Idem	6'00 » año.
Extranjero.	10'00 » año.
Número suelto, 10 céntimos	— — — Atrasado, 20

SE PUBLICA LOS SABADOS

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cínculos, estandartes, paliós, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrúcis, andas, caneleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JE ÚS LOMBARDIA.**

J. Reino y R. Fernandez

Practicante y Cirujano-Dentista respectivamente.

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos.

LUGO

Armañá, 3 y 5, segundo piso
(En la casa Droguería
de los Sres. Iglesias y Compañía)

MONDOÑEDO

Progreso, 7, primer piso
(Permaneciendo en esta ciudad
del 9 al 17 de Agosto)

La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUES DE RODIL, 22

ANTIDISPÉPSICO EFICAZ

IGLESIAS

(Ingroviná, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

Premiado con medalla de oro
en la Exposición Internacional de París de 1904

CURA

radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro intestinal. Infalible contra la dispepsia nerviosa, intestinos, disentería crónica, gastralgia nerviosa, hiperclorhidria, estreñimiento, vómitos de las embarazadas, etc., etc.

De venta en la farmacia de Martínez

MONDOÑEDO

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

↔ y de ↔

ENCUADERNACION

A PRECIOS MÓDICOS

EN ESTA IMPRENTA

Mercedes Meilán

MODISTA

Participa al público, que desde hace días ha abierto su taller en la calle de Padilla, núm. 19, encargándose de la confección de cuantos trabajos se le encomienden, á precios económicos.
Se dan lecciones de corte.

PADILLA, 19.—MONDONEDO